# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 136 - Lunes, 15 de julio de 2024

página 47793/1

# 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 4 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Osuna, provincia de Sevilla. (PP. 9031/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

### ANEXO

Expediente: AAU/SE/1108/2021/N.

Denominación: Transformación cultivos herbáceos a cultivos leñosos en ZEPA

Campiñas de Sevilla.

Emplazamiento: Paraje «La Gallega», parcela 19, pol. 9, de Osuna.

Término municipal: Osuna.

Promovido por: José Ignacio de Rioja Pérez.

Sevilla, 4 de julio de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

